



ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E45-2021, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS MÉDICOS.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 09 de marzo de 2021, se reunieron en la sala de juntas ubicada en el primer piso del edificio de Gobierno del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010", sita en Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área Pajaritos, C.P. 87087, Ciudad Victoria, Tamaulipas, los Servidores Públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, de conformidad con los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 4.4.2. FALLO de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Ing. Héctor Alberto Hernández Pérez, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante.

Con fundamento en lo que dispone el artículo 37 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a formular la presente Acta relacionada con la rectificación del Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBT999-E45-2020, relativa a la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS MÉDICOS** convocada por este HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010".

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a esta licitación, hace saber a los presentes que el resultado de la presente licitación es el siguiente:

I. EVALUACION TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES

La evaluación fue realizada por el área técnica la Ing. Erika Ivonne Gutiérrez Galicia, Subdirectora de Ingeniería Biomédica de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la LAASSP y al numeral 10 de la convocatoria, se desprende lo siguiente:

PROPUESTAS DESECHADAS:

- **BIOSIHN .S.A DE C.V.** Obtiene **44 puntos** en la evaluación de la propuesta técnica por lo que se considera no solvente por obtener la puntuación por debajo de los puntos mínimos como se menciona en el punto 10 de las bases de la convocatoria.

PROPUESTAS NO DESECHADAS:

- **CORPORATIVO BIOMÉDICO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.** obtuvo una puntuación de **45 puntos** por lo que se considera SOLVENTE.
- La propuesta de **INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS S.A. DE C.V.** obtiene una puntuación de **49 puntos** por lo que se considera SOLVENTE.
- La propuesta conjunta de **INSTRUMENTO BIOMÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y ESPRON S. DE R.L. DE C.V.** obtiene una puntuación de **47 puntos** por lo que se considera SOLVENTE.





ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E45-2021, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS MÉDICOS.

Se anexa resultado de evaluación técnica con número de oficio HRAEV/SIB/DO/050/2021 del área técnica.

II. EVALUACION ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES

Se procedió a evaluar las propuestas económicas que no fueron desechadas legal y técnicamente, evaluación que fue elaborada por el Ing. Héctor Alberto Hernández Pérez, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al numeral 9.2 de la Convocatoria de la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

II.1 Propuestas económicas que no fueron consideradas en la evaluación, por no ser solventes y por lo tanto fueron desechadas.

- BIOSIHN .S.A DE C.V.

II.2 Propuestas económicas que cumplen.

- CORPORATIVO BIOMÉDICO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.
- INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS S.A. DE C.V.
- INSTRUMENTO BIOMÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y ESPRON S. DE R.L. DE C.V.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

Nombre del licitante	Puntuación técnica	Puntuación económica	Puntuación total
CORPORATIVO BIOMÉDICO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	45	22.87	67.87
INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS S.A. DE C.V.	49	24.80	73.80
INSTRUMENTO BIOMÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y ESPRON S. DE R.L. DE C.V.	47	23.13	70.13

De acuerdo a lo establecido al artículo 36 Bis Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de conformidad con lo establecido en la convocatoria 4.4.2. por haber cumplido con los requerimientos administrativos-legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de esta licitación y resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes a la proposición que obtuvo la mejor puntuación, se adjudica el contrato a **INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS S.A. DE C.V.**

Se les enviara a los licitantes que enviaron sus proposiciones por medio de Compranet un aviso por correo electrónico informándoles que la presente acta se encuentra en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación.





ACTA DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-012NBT999-E45-2021, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES A EQUIPOS MÉDICOS.

Con fundamento legal en el artículo 44 de la Ley y numeral 1.2 de la convocatoria, los precios serán fijos durante la vigencia del contrato **partir del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021.**

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:40 horas, del día 09 del mes de marzo de 2021.**

Esta Acta consta de **25 (veintitrés)** hojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Héctor Hernández Pérez	Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales	
Ing. Erika Ivonne Gutiérrez Galicia	Subdirector de Ingeniería Biomédica	
Lic. Antonio Galván Infante	Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos	
Dr. Juan José Uriegas Avendaño	Director de Operaciones	
C.P. José Fernando Martínez Villarreal	Director de Administración y Finanzas	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Cp. Guillermina Medina Chávez Auditor del Órgano Interno de Control en el HRAEV	

----- FIN DEL ACTA -----



EVALUACIÓN ECONÓMICA

$$PPE = MPemb \times 40 / MPI.$$

Licitante	Partida	Propuesta	PEE
BIOSIHN, S.A. DE C.V.	1	\$9,027,185.00	40.00
CORPORATIVO BIOMÉDICO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	1	\$15,788,453.77	22.87
INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.	1	\$14,560,150.00	24.80
INSTRUMENTO BIOMÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	\$15,609,386.89	23.13

Desechada técnicamente

Mejor propuesta

$$PTj = TPT + PPE$$

$$PPE = MPemb \times 40 / MPI.$$

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta Económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPI = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

00004

[Handwritten signature and initials in blue ink]



PUNTO	DESCRIPCIÓN	BIOSHIN, S.A. DE C.V.	CORPORATIVO BIOMÉDICO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.	INSTRUMENTO BIOMÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
6.A)	A) Escrito "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" que no se encuentran en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Atendimientos y Servicios del Sector Público. Así como manifestar que el propietario, socios o accionistas de la empresa no están comprendidos en los supuestos del artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. (DOCUMENTO N° 1) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.B)	B) Escrito debidamente firmado, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que asumirá la responsabilidad total para el caso en que al prestar el servicio al Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", infrinja los derechos de terceros, sobre patentes, marcas o derechos de autor. (DOCUMENTO N° 2) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.C)	C) Presentar escrito en el que su firmante manifieste "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones. (DOCUMENTO N° 3) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.D)	D) Presentar el formato debidamente requisitado conforme al Anexo N° 2 , donde registrarán los datos de los documentos oficiales que le otorgan facultades suficientes para comprometerse a través de su propuesta en la presente licitación pública. (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.E)	E) Los citados representantes legales deberán presentar una identificación oficial (Cartilla S.M.N., Pasaporte, Credencial de elector o Cédula profesional), para identificarse. (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.F)	F) Presentar currículum de la empresa y relación de principales clientes. (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.G)	G) Presentar escrito debidamente firmado, en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que por sí mismos o a través de interposición persona , se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (DOCUMENTO N° 4) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.H)	H) Carta en papel preferentemente con membrete de la empresa, debidamente firmada en donde manifiestan su conformidad con la presente convocatoria . (DOCUMENTO N° 5) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.I)	I) Presentar escrito debidamente firmado en el que manifieste que acepta que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en su caso, realice una visita a sus instalaciones , en donde permitirá que se realice la verificación de los siguientes conceptos: domicilio fiscal, infraestructura física y personal técnico. (DOCUMENTO N° 6) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.J)	J) En caso de participar con el carácter de MIPYMES , presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del (Anexo N° 3), de las presentes bases. En caso de no encontrarse catalogada como Micro, Pequeña o Mediana empresa la no presentación de este anexo, no será causal de descalificación. (Opcional)	SI	SI	SI	SI
6.K)	K) Manifestación de que en caso de resultar ganador, proporcionará el servicio en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", a partir del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021 . (DOCUMENTO N° 7) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI
6.L)	L) Manifestación de garantizará el servicio solicitado conforme al Anexo N° 1 de la Convocatoria. (DOCUMENTO N° 8) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI

Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área de Pajaritos, CP. 87087, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 153 6100 www.hraev.salud.gob.mx/

Handwritten signature



	SI	SI	SI	SI	SI
M) Manifestación que los servicios ofertados, cumplen con las normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o las Normas de Referencia Aplicables, o las propias) de conformidad con los dispuesto en los artículos 20, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 13 de su Reglamento, así como 55 y 67 de la Ley sobre Metrología y Normalización. (DOCUMENTO N° 9) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI	SI
N) Manifestación que la oferta estará vigente durante el proceso de contratación hasta su finalización a partir de la fecha del acto de Presentación y apertura de proposiciones. (DOCUMENTO N° 10) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI	SI
O) Manifestación que los precios serán fijos hasta 31 de diciembre de 2021, los cuales serán cubiertos en moneda nacional. (DOCUMENTO N° 11) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI	SI
P) De conformidad con el Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, presentar para el acreditamiento de su nacionalidad mexicana, un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. (DOCUMENTO N° 12) (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI	SI
Q) Indicación de documentos contenidos en la Propuesta y proporcionada a la Convocante que contiene a su vez información de carácter Reservada y Confidencial con fundamento en los artículos 18 fracciones y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y los correlativos de su Reglamento y de los Lineamientos Generales para la clasificación y Descalificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, o en su caso, manifestación de que no existe información reservada y confidencial. (DOCUMENTO N° 13) (Opcional).	SI	SI	SI	SI	SI
R) Constancia del recorrido a las instalaciones del Hospital expedido por la convocante dentro de las fechas y horas señaladas en la convocatoria. (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI	SI
S) Constancia del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) del Compranet, que clasifica la información de los proveedores y contratistas de acuerdo con su actividad; datos generales; nacionalidad; experiencia; especialidad; capacidad técnica, económica y financiera, e historial de contratos celebrados con la Administración Pública Federal. (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI	SI
T) Presentar Opinión Positiva vigente emitida por la SHCP a través de la secretaría de administración tributaria. (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI	SI
U) Carta bajo protesta de decir verdad en la que especifique que cuenta con las herramientas (simuladores de paciente, analizador de fugas de corriente y elementos de calibración para los equipos), actualización de software, equipos de calibración y medición para brindar el servicio preventivo y correctivo a los equipos especificados en las presentes bases. (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI	SI
V) Los Licitantes que presenten propuesta técnica y económica deberán agregar el "Formato de Declaración de No Conflictos de Interés" que formará parte de la documentación obligatoria de esta convocatoria, el cual deberá descargarse de la página: https://manifesto.funcionpublica.gob.mx (Obligatorio).	SI	SI	SI	SI	SI

000006

Ing. Héctor Alberto Hernández Pérez
Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales
Revisó

Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área de Pajaritos, CP. 87087, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
Tel: (834) 153 4100 www.traev.salud.gob.mx/

Guilky.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD



Ciudad Victoria Tamps., a 09 de marzo de 2021.

OFICIO HRAEV/SIB/DO/051/2021

Asunto: Dictamen técnico

Licitación LA-012NBT999-E45-2021

Pág. 1/6

Ing. Héctor Alberto Hernández Pérez
Subdirector de Conservación, Mantenimiento
y Servicios Generales
PRESENTE.-

En respuesta al oficio HRAEV/DAF/SCMSG/132/2021, referente a la evaluación técnica para la convocatoria de licitación pública nacional **LA-012NBT999-E45-2021 "contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a equipos médicos"** con fecha de fallo al 05 de marzo; misma que fue diferida para el día 09 de marzo de 2021 a las 11:00 horas, me permito notificar el resultado de la evaluación y dictamen técnico de las propuestas de los licitantes participantes:

BIOSIHN SA DE CV - (44 PUNTOS)

- La propuesta técnica **no cumple con los requerimientos solicitados en las bases de la licitación, por lo que no cuenta con los puntos mínimos necesarios para su participación.**

A continuación, se describen las siguientes deficiencias técnicas:

7) Documentos técnicos

023) Anexo 1

Contratos laborales

Folio 292 a 303, los contratos laborales presentados son por tiempo indeterminado de personal que se menciona con actividad en dicha empresa, sin embargo, su experiencia laboral no se confirma- **NO SE DEMUESTRA ANTIGÜEDAD DENTRO DE LA EMPRESA.**

Aldo Villagrán (Ing. Biomédico coordinador):

Folio 292 a 295, contrato laboral por tiempo indeterminado firmado a partir del 15 de marzo del 2017. Sin embargo, la experiencia laboral demostrada en su CV no confirma esta información.

a)1) 025 Experiencia de los recursos humanos:

Folio 269 a 274, trabajo actual demostrado en GLOBAL HITSS.

No presenta documentación que avale el curso de o competencia en ingeniería clínica que menciona en su CV.

- Curso de Especialidad en Ingeniería Clínica impartida por el Instituto Superior de Ingeniería Clínica y Biomédica de México S. C. curso a distancia en 2014.

Referenciación bases:

- 1 (un) Ingeniero Biomédico con título, cédula profesional, al menos 3 años de experiencia laborando en la empresa "LICITANTE" y que demuestre su competencia en metrología biomédica y gestión de equipo médico y/o Ingeniería Clínica mediante un curso, diplomado o maestría con el propósito de que funja como encargado de la coordinación del proyecto, mismo que deberá presentar reporte de resultados de manera mensual a la SIB.

00007





Cuotas del IMSS:

Folio 441 a 445, no se comprueba antigüedad laboral en la empresa. No se cuenta con alta ni aportaciones en documentación presentada del IMSS. **Mencionado en junta de aclaraciones.**

Contrato laboral:

Aarón Jiménez (Ing. Biomédico supervisor):

Folio 300 a 303, por tiempo indeterminado firmado a partir del 06 de enero del 2020. Sin embargo, la experiencia laboral demostrada en su CV no confirma esta información.

a)1) 025 Experiencia de los recursos humanos:

Folio 275 a 278, demuestra experiencia laboral actual en Secretaria de Salud. 025 experiencia de los recursos. No presenta competencia en ingeniería clínica conforme a lo solicitado en las bases de la licitación.

- 1 (un) Ingeniero Biomédico con título, cédula profesional, al menos 1 año de experiencia laborando en la empresa "LICITANTE" y que demuestre su competencia en gestión de equipo médico y/o Ingeniería Clínica mediante un curso, diplomado o maestría con el propósito de que funja como encargado de la supervisión y administración de los servicios.

Cuotas del IMSS:

Folio 441 a 445, no se comprueba antigüedad laboral en la empresa. No se cuenta con alta ni aportaciones en documentación presentada del IMSS. **Mencionado en junta de aclaraciones.**

Contrato laboral:

Alicia Córdoba (Auxiliar administrativo):

Folio 296 a 299, por tiempo indeterminado firmado a partir del 7 de diciembre del 2020. Sin embargo, la experiencia laboral demostrada en su CV no confirma esta información.

a)1) 025 Experiencia de los recursos humanos

Folio 235 a 241, trabajo actual demostrado NINGUNO. Último trabajo 2013-2020 Secretaria de Bienestar. No presenta competencia en ingeniería clínica conforme a lo solicitado en las bases de la licitación.

- 1 (un) auxiliar administrativo que demuestre su competencia en gestión de equipo médico y/o Ingeniería Clínica mediante un curso, diplomado o maestría, con el propósito de que gestione la documentación y reporte incidentes además del seguimiento a indicadores y captura de la base instalada.

Cuotas del IMSS:

Folio 441 a 445, No se comprueba antigüedad laboral en la empresa. No alta ni aportaciones en documentación presentada del IMSS. **Mencionado en junta de aclaraciones.**

a)1) 025 Experiencia de los recursos humanos:

Folio 235 a 241 Emilio Gómez no cuenta con título ni cédula profesional.

a) Metodología

Folio 753 a 754, se menciona que es pasante de ingeniería biomédica pero no se anexa documento que lo avale.

Guilly





a) Metodología

Base de ingenieros comprueba competencias. No comprueban la totalidad de la competencia del uso de los equipos propuestos en las bases. (Incubadoras y electrocirugía) (Metodología folio 753-754) (a)2) 26) Competencia Folio 304-386) (a)3) 27) Dominio de herramientas Folio 387-440).

Las competencias y dominio de herramientas demostrado no muestran congruencia a las actividades a realizar en los puestos que se están mencionando, ni al esquema estructural que proponen. (a)2) 26) Competencia Folio 304-386) (a)3) 27) Dominio de herramientas Folio 387-440).

Encargados de la Ejecución de los Servicios			
No.	Nombre de empleado	Título Profesional	Años de experiencia
1	YESSICA CARMINA DELGADO ARIZPE	ING. ELECTRONICA Y COMUNICACIONES	12 AÑOS
2	FRANCISCO DELGADO MENDIOLA	ING. MECANICO ELECTRICO	45 AÑOS
3	AMERICO VILLARREAL ROJAS	ING. EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES	12 AÑOS
4	EMILIO GOMEZ AVILA	INGENIERO BIOMEDICO (PASANTE)	21 AÑOS
5	NELSY MELISSA MENDIOLA RAMIREZ	INGENIERO BIOMEDICO	5 AÑOS
6	PEDRO LUIS ROCHA MENDOZA	ING. MECANICO ELECTRICO	13 AÑOS

- 5 (cinco) Ingenieros Biomédicos (o afín) con título, cédula profesional y que comprueben su competencia mediante curso, capacitación o entrenamiento, la capacidad y experiencia en el uso de equipos simuladores y analizadores biomédicos considerando al menos analizadores de flujo de gases, desfibriladores, seguridad eléctrica, incubadoras, equipos de electrocirugía y simuladores de paciente, entre otros. Estos ingenieros deberán dedicarse a la ejecución de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo y atención de reportes de los Equipos Mencionados en el listado de la presente Partida.

b) 2)

029- Equipamiento

Equipamiento parte 1.-

Folio 486 a 521, las fotografías presentadas no son claras, no se presentan facturas de los equipos para comprobar su pertenencia.

Equipamiento parte 2.-

- Folio 545, el equipo no cuenta con las características solicitadas (no cuenta con simulación del parámetro de temperatura) por lo cual no da cumplimiento a lo solicitado en las bases.
- Folio 555, la factura del equipo simulador no se encuentra a nombre del licitante ni ninguno de los involucrados en la propuesta, no presenta el número de serie del equipo. En el Folio 556 se presenta una leyenda de cesión de derechos de la factura sin especificar el número de factura ni el nombre de la persona o empresa que la emite.
- Folio 557, la factura del equipo simulador no se encuentra a nombre del licitante ni ninguno de los involucrados en la propuesta, no presenta Número de serie del equipo. En el Folio 558 se presenta una leyenda de cesión de derechos de la factura sin especificar el número de factura ni el nombre de la persona o empresa que la emite.
- Folio 559, la factura del equipo simulador no se encuentra a nombre del licitante ni ninguno de los involucrados en la propuesta. En el Folio 560 se presenta una leyenda de cesión de derechos de la





factura sin especificar el número de factura ni el nombre de la persona o empresa que la emite de serie del equipo que avale la propiedad.

- Los equipos presentados no cuentan con referenciación hacia ningún documento que avale que cumplen con las características requeridas en las bases, **incumpliendo de esta manera lo aclarado con la junta de aclaraciones.**

Equipamiento parte 3.-

- Folio 767, No se presenta contrato de arrendamiento, por lo cual **no se da cumplimiento a lo aclarado en la junta de aclaraciones** (se presenta carta de apoyo de distribuidor donde no se especifica el número de serie del equipo a "prestar" ni se presenta certificado de calibración), la totalidad del texto no es entendible, ya que refiere "se compromete a poner a disposición al ingeniero el tiempo necesario mientras se concreta la venta y entrega del analizador de incubadoras..."

A_3 027 Dominio. -

- Folio 432, Se presenta catálogo de "sistema de inventario médico y bienes "SIMB" v1.2. No se presenta factura del sistema. Por lo que no se atiende a los requerimientos de las bases. La página referenciada de la empresa encargada del software CMMS dirige a una página web con una liga hacia una página de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, <http://fenixmultimedia.com>.
- El catálogo no se encuentra referenciado, **por lo cual no se da cumplimiento a lo aclarado en la junta de aclaraciones.**



Index of /

Name	Last modified	Size	Description
cgi-bin/	2021-02-25 13:13	-	
vinculacion/	2020-02-06 12:03	-	



Forbidden

You don't have permission to access this resource.

Additionally, a 403 Forbidden error was encountered while trying to use an ErrorDocument to handle the request.



Secretaría de Vinculación – UAT

Encuentra los cursos, talleres y diplomados que tenemos para ti

Nuestros centros de servicios tecnológicos

Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur





CORPORATIVO BIOMÉDICO HOSPITALARIO SA DE CV - (45 PUNTOS)

- La propuesta técnica cumple con los requerimientos mínimos solicitados en las bases de la licitación.

Además, se describen las siguientes deficiencias técnicas:

a) 035 Numeral 1.3.19 Propuesta de trabajo A) Metodología de trabajo anexo 1:

Folio 1632, presenta carta compromiso de entregar el alta en el IMSS del personal solicitado en las bases, de acuerdo a lo que anexa en su plan de trabajo, dando a entender que actualmente no cuenta con este personal laborando en la empresa.

a) 1) 025 Numeral 1.3.3 Capacidad del licitante A)1) Experiencia:

Folio 71 a 117, La documentación presentada esta incompleta además que no cuenta con congruencia con la metodología presentada.

a) 2) 026 Numeral 1.3.4 Capacidad del licitante A)2) Competencia o Habilidad:

Folio 118 a 130, Los documentos presentados son cédulas, cartas pasantes de los recursos humanos propuestos, no se anexan ni títulos ni currículums.

a) 3) 027 Numeral 1.3.5 Capacidad de licitante A)3) Dominio de herramientas:

Folio 131 a 210, los certificados propuestos para comprobar el dominio de herramientas no corresponden a la documentación solicitada para acreditar dicho rubro, ya que no coincide con las características de uso de todos los equipos solicitados para la prestación del servicio, además que no comprueba su especialidad en conocimiento de ingeniería clínica.

Folio 206 a 207, Presentan boceto modificado de certificado o diploma de curso de BIOMEDEX sin datos de curso ni persona que lo presento.

b) 036 Numeral 1.3.20 Propuesta de trabajo B) Plan de trabajo:

Folio 1637 a 1639, Donde se menciona toda la plantilla de ingenieros que estará prestando el servicio, no se demuestra antigüedad laboral en la empresa, sino que solicita poder entregar alta de IMSS 15 días después de la adjudicación de contrato.

Folio 1640, Expresan bajo manifiesto de protesta de decir la verdad que una vez ganada la licitación proveerán un sistema de gestión CMMS, por lo cual se entiende que actualmente no cuentan con este rubro de las bases incumpliendo a un punto obligatorio.

b) 2)

029- Equipamiento

- Folio 263 presenta listado de equipamiento; no cuenta con analizador de flujo de gases, analizador de incubadoras ni de electrocirugía. No presenta en el listado el modelo y número de serie de todos los equipos.
- Folio 265, Presenta factura de equipos sin número de serie por lo que no es posible cuadrar con el listado presentado en la página con folio 263. La marca del equipo analizador de desfibriladores no corresponde a la marca del listado de la página con folio 263.
- Folio 265, Presenta factura de equipo de seguridad eléctrica sin número de serie y el modelo de este analizador no corresponde al de el equipo listado en la página con folio 263.





- Folio 268, Se presenta hoja donde se documenta un arrendamiento, a continuación, en la hoja con folio 269 se presenta una factura sin concepto de renta, solo con el concepto de descripción de los equipos. No se presentan marcas, modelos ni números de serie. El contrato de arrendamiento se presenta en la página con folio 281, sin embargo, no incluye marcas, modelos, números de serie ni certificados de calibración, por lo cual **incumple con lo aclarado en la junta de aclaraciones**.
- Folio 270 a 279 Presentan certificados vencidos, no correspondientes a los equipos listados ni facturados. Estos certificados presentados no se encuentran a nombre del licitante.
- Folio 280 se presenta certificado de calibración de equipo analizador de flujo de gases no listado en la página con folio 263 ni en las facturas presentadas.

INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS SA DE CV - (49 PUNTOS)

- La propuesta técnica cumple con la mayoría de los requerimientos solicitados en las bases de licitación, por lo que se determina a este, como **el mejor candidato para la adjudicación de la presente**.

Cabe mencionar que, este licitante no demuestra la totalidad de la experiencia en puntos, sin embargo, presenta en su metodología la manera de trabajo con representantes de marcas, garantizando el mejor servicio. Hace referencia también a los quipos de metrología y al Sistema de Gestión, solicitado en las bases y en la junta de aclaraciones. Cuenta con personal competente.

INSTRUMENTO BIOMÉDICO DE MÉXICO - (47 PUNTOS)

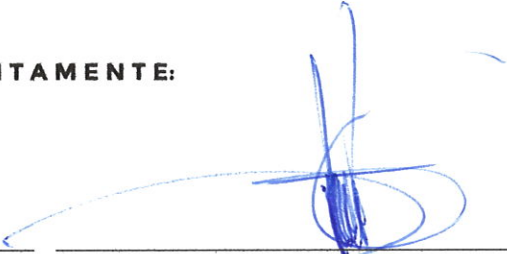
- La propuesta técnica cumple con la mayoría de los requerimientos solicitados en las bases de licitación, sin embargo, por el total de puntos, no se considera como el mejor candidato para la adjudicación de la presente licitación.

Por último, se anexa la evaluación técnica realizada por cada participante.

Sin otro en particular por el momento, aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


Dr. Juan José Uriegas Avendaño
Director de Operaciones


Ing. Erika Ivonne Gutiérrez Galicia
Subdirectora de Ingeniería Biomédica



Descripción del Expediente
Referencia / No. de contrato interno

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON
REFACCION
LA-012NBT999-E45-2021

BIOSIHN SA DE CV

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal			Puntuación Máxima	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)		
			60	0 (0)		
1.1 RUBROS			60	0 (0)		
	Nota	Detalles de las Nota				
1.1.1	I.- Capacidad del licitante (24 puntos).	Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.				
1.1.2	a) Capacidad de los Recursos Humanos	11 puntos				
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor	
1.1.3	a) 1)	Experiencia		4	3	Se anexan contratos que demuestra experiencia de los equipos en cuestión. No demuestra experiencia suficiente en el personal que proponen.
1.1.4	a) 2)	Competencia o habilidad		6	3	No presenta competencia de todos los elementos propuestos, no cumple con la documentación correspondiente de los solicitados en las bases.
1.1.5	a) 3)	dominio de herramientas		1	0	No se cumple con las especificaciones de las bases, principalmente, en el sistema de gestión y uso de equipos de metrología.
	Nota	Detalles de las Nota				
1.1.6	B) Capacidad de los Recursos Económicos y de equipamiento.	10 puntos				
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor	
1.1.7	b)1)	Capacidad de los Recursos Económicos.	4	4	Acreditan capacidad de recurso económico	
	b) 2)	Capacidad de equipamiento	6	3	No se presentan facturas de todos los equipos, tampoco se cumplen con todos los requisitos solicitados en las bases. No cuentan con referenciación	

00013

Guilhy

1.1.8	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.9	c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%	1 punto			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.10	c) 1)	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la LAASSP, la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad, atento a lo establecido en el inciso g), fracción VI del artículo 39 del RLAASSP. (OPCIONAL)	1	0	No cuenta con esta participación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.11	d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio objeto de esta Convocatoria.	1 Punto			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.12	d) 1)	Presentar copia simple del certificado emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en donde acredite haber producido bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del presente procedimiento de contratación, con innovación tecnológica. (OPCIONAL)	1	0	No cuenta con esta participación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.13	E) Participación de igualdad de género. (1 punto)	1 punto			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.14	e) 1)	La convocante asignará un punto a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto	1	0	No cuenta con esta participación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.15	II.- Experiencia y especialidad del licitante. (14 puntos)	Se tomara en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.16	a)	Experiencia	8	8	Cumple con contratos mayores a 5 años
1.1.17	b)	Especialidad.	6	6	Cumple con contrato plurianual de 5 o más años

00014

Guilky

	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.18	III. PROPUESTA DE TRABAJO (14 PUNTOS)	Consiste en evaluar la metodología, el plan de trabajo y el esquema estructural propuesto por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato.			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.19	a)	Metodología para la prestación del servicio en función del requerimiento o alcances del servicio del Anexo N°1	6	3	No presenta la metodología para la prestación del servicio y no es congruente con la documentación presentada del personal asignado. (No se presenta el manejo del sistema de gestión, no se cuentan con las características solicitadas de los equipos de simulación, no se cuenta con las competencias del personal solicitadas, entre otras).
1.1.20	b)	Plan de trabajo propuesto por el licitante	6	4	No se presenta un plan de trabajo (como calendarización y manejo del CMMS).
1.1.21	c)	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos que tenga congruencia con la metodología y el plan de trabajo.	2	2	Presenta esquema
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.22	IV.- Cumplimiento de contratos (8 puntos).	Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de la presente convocatoria, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en el plazo de 5 años.			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.23	IV.- Cumplimiento de contratos (8 puntos).	Se deberá comprobar el cumplimiento de contratos adjudicados, con los que se acredite que ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a las que se están solicitando en el procedimiento de contratación objeto de esta licitación.	8	8	Presenta cumplimiento de contratos.

TOTAL DE PUNTOS: 44

00015

Guilty.

1/1n
g

Descripción del Expediente
Referencia / No. de contrato interno

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCION
LA-012NBT999-E45-2021

CORPORATIVO BIOMÉDICO HOSPITALARIO SA DE CV

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal			Puntuación Máxima	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	
			60	0 (0)	
1.1 RUBROS			60	0 (0)	
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.1	I.- Capacidad del licitante (24 puntos).	Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.			
1.1.2	a) Capacidad de los Recursos Humanos	11 puntos			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.3	a) 1)	Experiencia	4	3	Se anexan contratos que demuestra experiencia de los equipos en cuestión. No demuestra experiencia suficiente en el personal que proponen.
1.1.4	a) 2)	Competencia o habilidad	6	3	No presenta competencia de todos los elementos propuestos, no cumple con la documentación correspondiente de los solicitados en las bases.
1.1.5	a) 3)	dominio de herramientas	1	0	No se cumple con las especificaciones de las bases, principalmente, en el sistema de gestión y uso de equipos de metrología.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.6	B) Capacidad de los Recursos Económicos y de equipamiento.	10 puntos			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.7	b)1)	Capacidad de los Recursos Económicos.	4	4	Acreditación capacidad de recurso económico
	b) 2)	Capacidad de equipamiento	6	3	No se presentan facturas de todos los equipos, tampoco se cumplen con todos los requisitos solicitados en las bases. No cuentan con referenciación.

00016

Guilherme

1.1.8	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.9	c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%	1 punto			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.10	c) 1)	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la LAASSP, la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad, atento a lo establecido en el inciso g), fracción VI del artículo 39 del RLAASSP. (OPCIONAL)	1	0	No cuenta con esta participación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.11	d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio objeto de esta Convocatoria.	1 Punto			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.12	d) 1)	Presentar copia simple del certificado emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en donde acredite haber producido bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del presente procedimiento de contratación, con innovación tecnológica. (OPCIONAL)	1	0	No cuenta con esta participación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.13	E) Participación de igualdad de género. (1 punto)	1 punto			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.14	e) 1)	La convocante asignará un punto a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto	1	0	No cuenta con esta participación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.15	II.- Experiencia y especialidad del licitante. (14 puntos)	Se tomara en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.16	a)	Experiencia	00017	8	Cumple con contratos mayores a 5 años

Yudy.

1.1.17	b)	Especialidad.	6	6	Cumple con contrato plurianual de 5 o más años
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.18	III. PROPUESTA DE TRABAJO (14 PUNTOS)	Consiste en evaluar la metodología, el plan de trabajo y el esquema estructural propuesto por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato.			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.19	a)	Metodología para la prestación del servicio en función del requerimiento o alcances del servicio del Anexo N°1	6	3	No presenta la metodología para la prestación del servicio y no es congruente con la documentación presentada del personal asignado. (No se presenta el manejo del sistema de gestión, no se cuentan con las características solicitadas de los equipos de simulación, no se cuenta con las competencias del personal solicitadas, entre otras).
1.1.20	b)	Plan de trabajo propuesto por el licitante	6	5	No se presenta manera de trabajo por medio de sistema de gestión. No se cuenta con él, se anexa carta compromiso de compra.
1.1.21	c)	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos que tenga congruencia con la metodología y el plan de trabajo.	2	2	Presenta esquema
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.22	IV.- Cumplimiento de contratos (8 puntos).	Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de la presente convocatoria, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en el plazo de 5 años.			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.23	IV.- Cumplimiento de contratos (8 puntos).	Se deberá comprobar el cumplimiento de contratos adjudicados, con los que se acredite que ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a las que se están solicitando en el procedimiento de contratación objeto de esta licitación.	8	8	Presenta cumplimiento de contratos.

TOTAL DE PUNTOS: 45

00018

Guilhy.

Descripción del Expediente

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCION

Referencia / No. de contrato interno

LA-012NBT999-E45-2021

INGENIERÍA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS SA DE CV

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal			Puntuación Máxima	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	
			60	0 (0)	
1.1 RUBROS			60	0 (0)	
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.1	I.- Capacidad del licitante (24 puntos).	Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.			
1.1.2	a) Capacidad de los Recursos Humanos	11 puntos			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.3	a) 1)	Experiencia	4	2	Presenta experiencia, no de todas las partidas de las presentes bases.
1.1.4	a) 2)	Competencia o habilidad	6	5	Presentan documentación. Se hace compromiso de subrogar con fabricantes los equipos con especialidad.
1.1.5	a) 3)	dominio de herramientas	1	1	Presentan documentación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.6	B) Capacidad de los Recursos Económicos y de equipamiento.	10 puntos			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.7	b)1)	Capacidad de los Recursos Económicos.	4	4	Acreditación capacidad de recurso económico
	b) 2)	Capacidad de equipamiento	6	6	Presentan documentación de acuerdo a las bases, se ofrecen equipos extras de soporte.
1.1.8	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.9	c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%	1 punto			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor

00019

Guidy.

1.1.10	c) 1)	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la LAASSP, la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad, atento a lo establecido en el inciso g), fracción VI del artículo 39 del RLAASSP. (OPCIONAL)	1	0	No cuenta con esta participación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.11	d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio objeto de esta Convocatoria.	1 Punto			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.12	d) 1)	Presentar copia simple del certificado emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en donde acredite haber producido bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del presente procedimiento de contratación, con innovación tecnológica. (OPCIONAL)	1	1	Presenta documentación
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.13	E) Participación de igualdad de género. (1 punto)	1 punto			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.14	e) 1)	La convocante asignará un punto a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto	1	0	No cuenta con esta participación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.15	II.- Experiencia y especialidad del licitante. (14 puntos)	Se tomara en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor

00020

Guilherme

1.1.16	a)	Experiencia	8	6	Presentan contratos de 5 años, no de todas las partidas.
1.1.17	b)	Especialidad.	6	4	Cumple con contrato plurianual de 5 o más años. No de todas las partidas.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.18	III. PROPUESTA DE TRABAJO (14 PUNTOS)	Consiste en evaluar la metodología, el plan de trabajo y el esquema estructural propuesto por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato.			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.19	a)	Metodología para la prestación del servicio en función del requerimiento o alcances del servicio del Anexo N°1	6	6	Anexan metodología de acuerdo a lo solicitado.
1.1.20	b)	Plan de trabajo propuesto por el licitante	6	6	Anexa documentación.
1.1.21	c)	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos que tenga congruencia con la metodología y el plan de trabajo.	2	2	Anexa documentación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.22	IV.- Cumplimiento de contratos (8 puntos).	Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de la presente convocatoria, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en el plazo de 5 años.			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.23	IV.- Cumplimiento de contratos (8 puntos).	Se deberá comprobar el cumplimiento de contratos adjudicados, con los que se acredite que ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a las que se están solicitando en el procedimiento de contratación objeto de esta licitación.	8	6	Cumple con contrato plurianual de 5 o más años. No de todas las partidas.

TOTAL DE PUNTOS: 49

Guilky.

1/11/21

00021

Descripción del Expediente
Referencia / No. de contrato interno

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCION

LA-012NBT999-E45-2021

INSTRUMENTO BIOMÉDICO DE MÉXICO SA DE CV

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal			Puntuación Máxima	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	
			60	0 (0)	
1.1 RUBROS			60	0 (0)	
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.1	I.- Capacidad del licitante (24 puntos).	Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante, así como otorgar servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.			
1.1.2	a) Capacidad de los Recursos Humanos	11 puntos			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.3	a) 1)	Experiencia	4	4	Presenta documentación.
1.1.4	a) 2)	Competencia o habilidad	6	4	No presentan competencias de acuerdo a lo solicitado en las bases.
1.1.5	a) 3)	dominio de herramientas	1	1	Presentan documentación.
	Nota	Detalles de las Nota			
1.1.6	B) Capacidad de los Recursos Económicos y de equipamiento.	10 puntos			
	Parámetro	Descripción		Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1.1.7	b) 1)	Capacidad de los Recursos Económicos.	4	4	Acreditan capacidad de recurso económico
	b) 2)	Capacidad de equipamiento	6	5	Presentan documentación, sin embargo dos analizados no cumplen con los requerimientos, en caso de adjudicarse se requiere cumplir con todo. No se encuentran referenciados.
1.1.8	Nota	Detalles de las Nota			

00022

Guity

1.1.9	c) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%	1 punto
	Parámetro	Descripción
1.1.10	c) 1)	En cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la LAASSP, la constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad, atento a lo establecido en el inciso g), fracción VI del artículo 39 del RLAASSP. (OPCIONAL)
	Nota	Detalles de las Nota
1.1.11	d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio objeto de esta Convocatoria.	1 Punto
	Parámetro	Descripción
1.1.12	d) 1)	Presentar copia simple del certificado emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en donde acredite haber producido bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del presente procedimiento de contratación, con innovación tecnológica. (OPCIONAL)

	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1	0	No cuenta con esta participación.
	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1	0	No cuenta con esta participación.

00000

Guilky

	Nota	Detalles de las Nota
1.1.13	E) Participación de igualdad de género. (1 punto)	1 punto
	Parámetro	Descripción
1.1.14	e) 1)	La convocante asignará un punto a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto
	Nota	Detalles de las Nota
1.1.15	II.- Experiencia y especialidad del licitante. (14 puntos)	Se tomara en cuenta el tiempo en que el licitante ha prestado a cualquier persona servicios de la misma naturaleza de los que son objeto de esta licitación
	Parámetro	Descripción
1.1.16	a)	Experiencia
1.1.17	b)	Especialidad.
	Nota	Detalles de las Nota
1.1.18	III. PROPUESTA DE TRABAJO (14 PUNTOS)	Consiste en evaluar la metodología, el plan de trabajo y el esquema estructural propuesto por el licitante que permitan garantizar el cumplimiento del contrato.
	Parámetro	Descripción
1.1.19	a)	Metodología para la prestación del servicio en función del requerimiento o alcances del servicio del Anexo N°1
1.1.20	b)	Plan de trabajo propuesto por el licitante
1.1.21	c)	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos que tenga congruencia con la metodología y el plan de trabajo.

	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
1	0	No cuenta con esta participación.
	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
8	8	Presentan contratos de 5 años.
6	6	Cumple con contrato plurianual de 5 o más años.
	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
6	3	No se apegaron a la junta de aclaraciones. Se requiere, en caso de que sea adjudicado, elimine las partidas que se mencionaron en dicha junta.
6	3	No se presenta un plan de trabajo (como calendarización). Proponen fechas no acordes al número de servicios por equipo. No se menciona método de trabajo por medio del CMMS. Se requiere, en caso de que sea adjudicado, elimine las partidas que se mencionaron en dicha junta.
2	1	La documentación no se apega a lo solicitado en las bases, en caso de adjudicarse, es necesario la presencia de personal en sitio.

0000'

Guilherme

	Nota	Detalles de las Nota
1.1.22	IV.- Cumplimiento de contratos (8 puntos).	Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de la presente convocatoria, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en el plazo de 5 años.
	Parámetro	Descripción
1.1.23	IV.- Cumplimiento de contratos (8 puntos).	Se deberá comprobar el cumplimiento de contratos adjudicados, con los que se acredite que ha realizado actividades que son iguales o muy similares a la naturaleza características, volumen, complejidad, magnitud o condiciones a las que se están solicitando en el procedimiento de contratación objeto de esta licitación.

	Puntuación Actual (Puntuación por Defecto)	Valor
8	8	Cumple con contrato plurianual de 5 o más años.

TOTAL DE PUNTOS: 47

Guilky